



## Proyecto de Declaración

### Fundamentos

Visto la plataforma digital [www.cas.org.ar](http://www.cas.org.ar) utilizada por la comunidad de sordos que se encuentran nucleados ante la **Confederación Argentina de Sordos**, fue diseñada y desarrollada por **Antonio Bodean**, un integrante de esa comunidad oriundo de la ciudad de Concordia Entre Ríos.

Antonio Bodean de 31 años de edad, nacido en la ciudad de Concordia, Entre Ríos realizó sus estudios en la Escuela de Educación Integral N° 25 “María Ana Mac Cotter de Madrazzo”, para luego pasar a cursar los últimos años de primaria en la Escuela N° 57 Belgrano. Sus estudios secundarios los desarrolló en Comercio 2, siempre con ayuda de intérpretes en lengua de señas.

Llevando adelante la Licenciatura en Diseño, tuvo que dejarla para representar a la Argentina en las olimpiadas de sordos que se llevaron a cabo en Taipéi, Taiwán”, cuando corría el año 2009. Tras ese compromiso deportivo volvió a cursar otra carrera de diseño web, hasta que finalmente se recibió.

En rigor, el sitio de la **Comunidad Argentina de Sordos** no fue el primer trabajo que hizo para este colectivo del que forma parte.

Otro antecedente data del año 2018, cuando los organizadores del Segundo Festival del Cine Sordo le confiaron la realización del diseño del sitio web del encuentro. Una plataforma de exhibición de películas que buscan defender y reconocer los derechos sociales, culturales y lingüísticos de la comunidad Sorda.

El objetivo de esta web es de carácter integradora e informativa para la comunidad, ya que muchos de sus contenidos están en lengua de señas” y como objetivo central contribuir en la divulgación los derechos y oportunidades que tenemos con la Ley Federal de LSA (Lengua de Señas Argentina)



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
ENTRE RÍOS

---

En lo que respecta al tiempo que le llevó de diseño, desarrollo y correcciones del sitio, los primeros bocetos los comenzaron a delinear en septiembre del 2020, llevando un tiempo total de 6 meses aproximadamente y en la actualidad siguen trabajando para brindar un mejor servicio.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:**

**Primero:** De interés a la plataforma digital [www.cas.org.ar](http://www.cas.org.ar) perteneciente a la **Comunidad Argentina de Sordos**, diseñada y desarrollada por el concordense **Antonio Bodean**,

**Segundo:** Comuníquese a la Comunidad Argentina de Sordos y a Antonio Bodean, Diseñador Gráfico y Programador Web.

**Tercero:** De forma.

**Armando Luis Gay**  
Senador

Presidente Bloque Justicialista Creer Entre Ríos